

CONVOCATORIA

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, Numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se convocan a los interesados que sean **Representantes del Sector Privado de este Municipio**, a formar parte del **Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Municipio de El Grullo, Jalisco**.

REQUISITOS:

- a).- Ser mexicano.
- b).- Tener 18 (dieciocho) años cumplidos.
- c).- Tener su residencia en el Municipio de El Grullo, Jalisco.
- d).- Ser persona de reconocida solvencia moral y espíritu de servicio.

Los ciudadanos interesados en formar parte del citado Comité Municipal, deberán presentarse ante la Contraloría del Ayuntamiento, con el **LA. EDGAR ALEJANDRO PEREZ RAMIREZ** con los siguientes documentos:

- Solicitud para formar parte del comité
- Identificación Oficial Vigente
- Comprobante de Domicilio
- Constancia de Situación fiscal
- Constancia de Residencia

Dicha publicación para la presente convocatoria se llevará a cabo por un periodo de 8 días hábiles, iniciando a partir de las 9:00 horas del día **Jueves 25 de Abril** y cerrando a las 24:00 horas del día **Lunes 03 de Mayo** ambos del año 2023, la fijación de la presente se realizará en los Estrados de Presidencia y Medios Oficiales del Ayuntamiento.

A T E N T A M E N T E
EL GRULLO, JALISCO A 25 DE ABRIL DE 2023
“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”


MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ
SECRETARIA GENERAL

